

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2814

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 14 de Septiembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escadillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

De la vida de las Córtes

¿Deben subsistir las actuales?

Quando se discutía la Constitución de 1876 en aquellas Córtes que, sin haber sido Constituyentes como varias de las que las precedieron, lograron por primera vez durante el período de la Monarquía constitucional, establecer un Código fundamental igualmente aceptado por todos los partidos, se discutió con gran amplitud y empeño si la vida del Parlamento se limitaría á tres años como había establecido la Constitución de 1869 ó se alargaría á cinco como preceptuaba la de 1845. Todavía nos parece oír la voz del Sr. Sagasta defendiendo el precepto de la Constitución de 1869 como el más ajustado á la realidad de nuestra vida pública, y sobre todo, bajo el punto de vista de que se hicieron frecuentes la consulta á los pueblos sin menoscabo de un precepto constitucional.

Pocas Córtes, con efecto, han llegado desde 1876 á hoy al límite de la vida legal. Vivieron cinco años las primeras que convocó D. Alfonso XII y las primeras que convocó la Regencia. Las demás, hasta hoy, no han vivido arriba de dos años. La práctica, pues, ha dado la razón á la Constitución de 1869.

Mas aunque así no fuera, es lo cierto que ningún tratadista de derecho constitucional podría sostener que en cada caso puede revisarse la vida de un Parlamento, ya con relación á la Corona, ya con relación al país, ya con relación á los problemas planteados en el curso de su vida, ya con relación á ellas mismas, y decretar por el Rey su disolución, sin tener en cuenta si llevan de vida un año ó cinco, un mes ó un día.

Las Córtes son la representación legal de la Nación y pueden dejar de serlo cuando en la Nación acontecen sucesos trascendentales, ó cuando las Cámaras vegetan en vergonzosa esterilidad por haberse sometido al Poder Ejecutivo, de quien son, más que instrumento, fiscales.

Una oportuna disolución de Córtes ha resuelto muchas veces tremendas dificultades y allanado caminos que se creían imposibles de transitar. En cambio, la petrificación y estanca-

miento de la máquina legislativa ha producido en las naciones violentas convulsiones.

Nada, pues, se opone, á que unas Córtes sean disueltas por la Corona, cuando en su alta sabiduría lo juzgue oportuno. Muchas razones, en cambio, pueden solicitar en un momento dado esa disolución.

Creemos firmemente que estamos en este caso. Lo creemos, por la infecundidad de estos periodos legislativos por que hemos pasado, porque están en pié todos los problemas que existían cuando fueron convocados, como el religioso, el social, el regionalista y el de los cambios. ¿Qué han legislado estas Cámaras sobre tan áridas materias? Nada. ¿Pueden ya hacerlo? Locura manifiesta sería confiarles ahora lo que no supieron hacer en su juventud. Además, ¿qué ministerio iría á ellas con esperanza de ser ni siquiera oído? ¿Puede ir el Sr. Sagasta? Si ya en el período anterior dejó de asistir á las sesiones, ¿es posible que asista este invierno?

Otro jefe de Gobierno imitaría al Sr. Posada Herrera, y no sería calificado sino de aventurero político si convocaba este Parlamento.

Pero aunque no existieran todas estas razones, ¿no dicen nada á los monárquicos aquellas que se desprenden del nuevo reinado, no inaugurado aún?

¿Es que hemos convenido todos en que será lo mejor para el Rey D. Alfonso XIII que no nombre su primer Gobierno, sino que pase el primer año de su reinado con los ministros que nombró su augusta madre y con el Parlamento que encontró funcionando cuando subió el Sólido?

Al Rey no conviene nada de eso, y menos que al Rey á la Nación.

El ministerio Sagasta debió cesar y cesó virtualmente el día de la jura. El Rey nombrará pronto su primer Gobierno, y para resolver los problemas que encontró planteados debe acudir á los Comicios, para que la voz de los pueblos, elevándose á las alturas, refresquen la atmósfera, llenen de vida los ámbitos del Estado y den la señal de una nueva era como corresponde á la magnitud y grandeza del suceso, siempre grande en la historia, de la presencia de un nuevo Rey en el Trono.

Contra esta doctrina, solo pueden ir los intereses parciales y la oligarquía que pudiese suplantar los poderes constitucionales.

Lo que dice Romero

El Sr. Romero Robledo ha llegado á Madrid y ha hecho algunas declaraciones á un periodista.

Ha dicho lo siguiente:

«Las gentes se empeñan en que estamos próximos á una crisis; yo no lo sé; tengo tantas razones para creerlo como verdad, como para tenerlo por fantástico.

Por esto he tenido motivos suficientes para eludir toda declaración durante este verano.

Ahora hablaré algo de la anunciada crisis, sin abordar el fondo del asunto, satisfaciendo más la curiosidad de la opinión pública, que seguir mi personal juicio.

Indudablemente, aparte de las que creo razones más esenciales para un cambio de política, digamos algo sobre la que más apremiante es, la que, según se dice, ha de decidir al Sr. Sagasta á plantear la cuestión de confianza ó algo parecido antes de la reunión de las Córtes; á creer á los que se dan por bien enterados, inmediatamente después del regreso del Rey á Madrid.

Esta es la razón que da: la salud del Sr. Sagasta.

Hablando con seriedad, yo ignoro si está bueno ó quebrantado de salud y está en la imperiosa necesidad de alejarse del poder temporalmente para buscar descanso.

Si el Sr. Sagasta está bueno y en aptitud de sostener las luchas parlamentarias, yo me inclino á creer en los anuncios de los periódicos oficiosos de que á principios de Octubre reunirá las Córtes; pero también yo me inclino á creer que se sentirá débil en el Parlamento, como en todas partes, especialmente en la opinión, y el Sr. Sagasta es demasiado astuto y experto para no conocerlo así; por esto creo que ha de buscar apoyo en la mayoría, construyéndose con votos de confianza un amparo ó barricada parlamentaria contra las dificultades que pudieran surgir.

Si el Sr. Sagasta realmente está enfermo, achacoso ó delicado, y sus médicos y familia creen en la necesidad de defenderle contra las inclemencias del invierno en Madrid, entonces vendrá una crisis, se impondrá un cambio en la constitución del Ministerio.

En este caso, ¿es indispensable la

continuación del partido liberal y la existencia de las actuales Córtes?

Si no hay otro fundamento para esta exigencia, yo no vacilo en afirmar que la continuación del partido liberal en el poder y la continuación del actual Gobierno, con carácter de interino todo el tiempo en que Sagasta esté separado de la política, no puede admitirse por absurdo, por perturbador y por irrespetuoso con la monarquía.

Esto que han dicho los periódicos liberales de que el Sr. Sagasta se retire temporalmente conservando la propiedad de la Presidencia del Consejo, esto sería elevar la personalidad del Sr. Sagasta á mayor altura que la monarquía.

Quando el monarca está enfermo, incapacitado temporalmente para ocuparse sin interrupción de los negocios del Estado, la Constitución previene el medio y la persona que habrá de sustituirle en la plenitud de sus prerrogativas.

¿Qué razones habría para hacer en favor del Sr. Sagasta cosa tan anómala como la á que me vengo refiriendo?

En las altas esferas del Estado no caben interinidades y sólo para la transición de un Gobierno á otro se ha podido admitir, en los casos de crisis, los Gobiernos interinos.

Cree el Sr. Romero Robledo que los que han pensado tal cosa no se han parado en reflexionar bien su alcance.

Es claro que el Gobierno le facilitaría la Presidencia luego que repusiera sus fuerzas, y su vuelta al poder reanudaría la vida política actual; pero mientras tanto el país necesita, y en mi juicio el prestigio y la dignidad de la Corona lo impone, un Gobierno que realmente lo sea; no nombrado por un enfermo y un valetudinario, sino por la Corona y en posesión de toda su confianza.

Exagerando el argumento, se evidencia el absurdo de aquella suposición.

Si un Gobierno cuyo presidente propietario estuviese ausente cometiese algún abuso con caracteres de delito y se llegase á llevarlo á la barra, iría también el presidente propietario, de quien podría afirmarse que, si no tomó parte en las deliberaciones, conocía los propósitos de sus compañeros y subordinados.

Lo expuesto parece bastante para tener por inverosímil, y hasta imposible, semejante solución.

Y ahora pareceme haber complacido á usted, mientras hemos entre-

tenido algún tiempo nuestro viaje examinando estos rumores que han circulado.

Mi opinión queda reducida á que si el Sr. Sagasta está bueno, me parece probable la próxima reunión de Cortes, y si no lo está y necesita ausentarse de Madrid en invierno, será ó debe ser sustituido el Sr. Sagasta por otro presidente del Consejo, con plenas facultades para organizar gobierno y para gobernar en nombre propio.

¿Cuál podría ser este Gobierno?

¿Sería liberal, conservador ó de los llamados de concentración?

¿Vendría á vivir con estas Cortes ó á disolverlas?

Estas son preguntas que todos nos hacemos en el día y sobre las cuales tengo formada mi opinión, pero no quiero entregarla á la publicidad.

Para justificar mi silencio tengo varias razones, que todas se reúnen en una: que la gravedad de la situación y las cuestiones pendientes es tal, que no quiero abordarlas en discusiones y declaraciones hechas á la ligera; y deseo ir conociendo la opinión de los jefes de partido y hombres políticos importantes para examinarlas con serenidad y ver si ellas me inducen á confirmar, rectificar ó variar la que tengo formada sobre los problemas actuales, después de muchas patrióticas y concienzudas meditaciones.

El Sr. Romero Robledo saldrá mañana para el Romeral, donde meditará respecto de los futuros sucesos políticos y la participación que en ellos le corresponda.

No piensa regresar hasta que las Cortes se reúnan.

A VUELA PLUMA

Fiesta de la Bandera

Discurso del Sr. Gilabert

Empieza el Sr. Gilabert saludando con sentidas frases al numeroso auditorio, y glosando luego el conocido apotegma de que lo que se gasta en enseñanza se ahorra en cárceles, hospitales y papel sellado, se extiende en oportunas consideraciones, demostrando que Tortosa, á pesar de su edad casi prehistórica, quiere vivir y vive la vida moderna. Prueba de ello el acto que se está celebrando, que resulta grandioso por su finalidad altísima y magnífico por su organización y distinguidísima concurrencia que llena de bote en bote el ámpio y hermoso coliseo.

Concluye la primera parte de su discurso, dando en nombre propio y en nombre del profesorado y alumnos de las escuelas públicas, un expresivo voto de gracias á los asistentes; un entusiasta aplauso á la comisión organizadora y un testimonio de gratitud inextinguible á ésta y á todas las corporaciones municipales que han procurado y procuran el desarrollo y enaltecimiento de las funciones augustas de la primera enseñanza.

Elogia deseguida el discurso del Sr. Matamoros, del cual dice que no sabe qué admirar más, si la galana forma y brillante colorido de los pensamientos ó el gran fondo patriótico que le dá alma y vida, como el génio artístico del gran Querol dá vibraciones anímicas al tosco barro que modela; pero entiende que, después del poeta, importa que en estas solemnidades hable el hombre práctico, el hombre que ha dejado las ilusiones en las zarzas del camino de la vida.

Dice que la divisa que luce con orgullo, es el emblema de una nación tan rica en ejecutorias de nobleza, en tradiciones de heroísmo y en rancias costumbres, como pobre en ferrocarriles, fábricas, talleres, bancos agrícolas y demás elementos de producción y riqueza.

Que la simboliza como una escudada matrona de faz augusta, asentada sobre el trono de ambos mundos, ciñendo la pesada diadema de los Carlos y Felipes y adornada con los laureles conquistados en uno y otro hemisferio por los Córdoba, Pizarro, Farnesio y Spinola.

Que debe ser objeto de todo nuestro cariño y de toda nuestra veneración, en primer lugar por ser nuestra madre, y á la madre, fea ó hermosa, buena ó mala, hay que amarla siempre, y después, porque sus triunfos bélicos, literarios y artísticos llenan las cuatro quintas partes de la historia moderna.

Pero, que la España de ayer, no debe en modo alguno ser deseada como la España de mañana. Es indispensable sustituir la España quejotesca de antaño, por otra menos idealista, más utilitaria, más europea. Tomemos experiencia de la dolorosísima lección recibida en nuestra contienda con un pueblo, no de hidalgos y caballeros como nosotros, sino de mercaderes y horteras, sin tradición alguna, ni otro Dios que el dollar.

Necesitamos, ante todo y sobre todo, una España fuerte. Fuerte por el derecho; fuerte por la religiosidad; sin fanatismos ni hipocresías, con fé que arranque del alma; fuerte por el ejército; fuerte por la marina, y fuerte por la instrucción, virilidad y esfuerzo de sus hijos.

Y España será fuerte, añade, cuando sea rica: cuando el exceso de producción obligue á buscar nuevos mercados, á entablar competencias y á sustituir la indolencia natural nuestra, por la actividad febril de la raza anglo-sajona.

Censura duramente la corriente fiduciaria que va á las cajas de Hacienda en busca de títulos de la Deuda, en vez de ir á las grandes empresas industriales y á la explotación de nuestra riqueza metalúrgica y hullera. Abomina de la corriente menestral-señoril que manda sus hijos á las oficinas, á los institutos y universidades para hacer de ellos pobres de levita, en lugar de mandarlos á las escuelas de artes y oficios, de comercio, á los talleres y á las fábricas, de donde saldrían hombres de provecho.

Lamenta la corriente emigratoria que roba á las provincias del Norte y Mediodía los brazos más robustos y la savia más generosa, que tanta falta hacen en los extensísimos terrenos

incultos de la meseta castellana, y añade que cuando en los pueblos de Castilla y Aragón, León y Extremadura, tan silenciosos hoy día, el tic tac de los telares se confunde con el estridente ruido de los carrimatos; que cuando los obeliscos de la producción escupan sin cesar noche y día á las nubes negras volutas de humo; que cuando la locomotora surque del centro á la periferia y en todas direcciones el territorio nacional; que cuando la densidad de población se duplique.... entonces España será rica y será fuerte, y su ejército, siempre heroico y siempre sufrido, renovará si conviene las hazañas de La Barleta, Garellano, Pavía, Amiens, Castillejos y Tetuan, y el hermoso pabellón español flotará, temido y respetado, en el tope de nuestros barcos de guerra y en la cima de las fortalezas pátrias.

Sintetiza luego en tres vivas el más firme y el más noble de los sentimientos humanos, cual es el amor á la pátria, gritando: ¡Viva España una é indivisible! ¡Viva Cataluña siempre española! ¡Viva Tortosa, perla del Ebro!

En contestación á un telegrama del Alcalde de Tortosa en el que se daba cuenta al Ministro de la Gobernación de haberse celebrado en esta ciudad la Fiesta de la Bandera, dice éste lo siguiente:

Madrid, 12'20.

Ministro Gobernación.

Gobierno se entera con gran satisfacción de la hermosa y patriótica fiesta que me refiere en su telegrama, felicitando á ese vecindario por su manifestación de amor á la pátria.

Telegrafian de Madrid que le ha sido concedida al ilustré escultor tortosino D. Agustín Querol la gran cruz de Alfonso XII.

Felicitemos á nuestro querido amigo por una distinción tan honrosa como merecida.

En la reseña de la fiesta de la bandera inserta en el número de ayer omitimos consignar que uno de los alumnos que leyeron poesías en aquel acto pertenciera á la escuela elemental que con tanto acierto dirige D. Antonio Ballestar.

Hoy, á las cuatro y media, la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en la iglesia de San Juan los ejercicios de dominica con exposición del Santísimo Sacramento.

Nuestro estimado amigo D. Augusto Fábregas, notario con residencia en Roquetas, ha sido nombrado con igual cargo para Viver.

Leemos en un periódico de Tarragona:

«Al partir de la estación de Tortosa el tren que llega á esta capital á las ocho, un pasajero ya entrado en años se asomó en la portezuela del coche y como ésta estaba no bien cerrada, cayó en el andén, fracturándose el brazo derecho, por lo que el paciente no pudo continuar el viaje. En el mismo tren y en una estación próxima á la anterior sufrió otro accidente una señora, la cual sufrió una caída, causándose varias contusiones.»

Anteayer se hizo nuevamente cargo de la presidencia de la Diputación provincial D. Juan Huguer Vidal, cuyo cargo venia desempeñando interinamente el vicepresidente D. Juan Esplugas.

El Juzgado de primera instancia de Tortosa anuncia en el Boletín Oficial que el registrador de la propiedad que fué de este partido D. Patricio Navarrete solicita la devolución de la fianza que constituyó para responder de dicho cargo.

En el repartimiento girado por la Dirección general de Contribuciones sobre la riqueza territorial, rústica y pecuaria para 1903, á esta provincia le ha correspondido satisfacer un cupo de 2.379.111 pesetas y 380.178 de recargo para atenciones de primera enseñanza.

Escriben de Burriana:

«Ayer, cerca de las tres de la tarde, en el Casino situado en el extremo de la Avenida de Castelar, hallábanse varios individuos jugando al «Dominó». Por una jugada cuestionaron Hilario Patuel Grande y Francisco Vidal Escuriola, llegando hasta desafiarse.

Una vez en la calle, sacó el Patuel un arma de fuego, disparándola sobre su contrario, el cual resultó mortalmente herido, falleciendo á los pocos instantes.

Este suceso ha causado viva sensación en todo el pueblo, deplorando tan gran desgracia por tan insignificante asunto.

Dado conocimiento del hecho á las autoridades, entienden éstas en el asunto.»

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido para su legalización un contrato entre el gobierno otomano y la Constructora Naval Española de Cádiz, por el cual ésta se compromete á la construcción de tres torpederos en el precio de 3.130.000 francos.

La Archicofradía Teresiana celebrará hoy, en la iglesia de San Antonio, sus funciones mensuales con misa de comunión, á las siete de la mañana, y los acostumbrados ejercicios con exposición del Santísimo Sacramento, á las cuatro de la tarde.

Dicen de Vallis que la cosecha de vino en aquella comarca será muy exígua. A los daños causados en los viñedos por el black-rot, hay que añadir los del mildew, que se ha desarrollado intensamente á consecuencia del período lluvioso y nuboso que hace tiempo domina en el campo de Tarragona. Estas pérdidas se compensarán, según parece, con los precios elevados que alcanzan la avellana y la algarroba. De estos frutos se espera más que regular cosecha.

A un periódico de la ciudad Condal escriben lo siguiente de Tarragona:

«Muy reconocidos se muestran los tarraconenses al insigne patricio el Sr. D. Isidro Gassol, senador por esta provincia, pues mientras en Tortosa funda un asilo para ancianos pobres, aquí se propone establecer una industria que dará de comer á centenares

AGUA DE MONSERRAT. PARA TENER EL CABELLO

Farmacia de Monner

de familias, pues aquél no puede ser más laudable.

Una importante fábrica de tejidos á orillas del Francolí, montada con toda la maquinaria más moderna introducida de Inglaterra, eso nos parece un sueño á los tarraconenses que, hasta hoy, vivíamos olvidados por completo de nuestros compatriotas.

El Sr. Gassol es de los que no miran á dónde vá; sólo ve el bien y prosperidad de la capital de su provincia.»

Telegrafían de Roma que, según un despacho de Nápoles, el Vesubio se halla en erupción.

Muchos curiosos acuden á contemplar el espectáculo.

La cima del volcán aparece rodeada de una ténue nube de humo.

Dicen de Catania que el volcán E-tromboli se halla igualmente en erupción, sintiéndose grandes explosiones.

Reina terrible pánico en toda la isla, que ha quedado enteramente cubierta de cenizas.

El ministro de la Guerra de Italia ha tenido la excelente idea de reconstruir con motivo de las grandes maniobras militares que se llevan á cabo actualmente en dicho país la famosa batalla de Rivoli.

La interesante reconstitución se efectuará el día 10 del actual, en el mismo terreno donde se libró la sangrienta jornada del 14 de Febrero de 1797, esto es, en el cuadrilátero formado por Verona, Mantua, el Po y el Adigio.

Uno de los cuerpos de ejército representará las fuerzas austriacas; otro, el ejército francés que mandaba Bonaparte.

El tema elegido para esta parte de la maniobra no puede ser mejor. Sabido es que la batalla de Riboli fué, en efecto, una maravillosa operación de estrategia que permitió al joven general del Ejército de Italia batir tropas dos veces superiores en número.

El astrónomo francés Ra-bourdin y el geólogo inglés John Marcarty coinciden en dos revistas al exponer su criterio respecto del fin del mundo.

Afirman ambos, con datos que no reproduzco por su índole puramente científica, que la corteza terrestre, es decir, la monda de esta naranja ó la cáscara de este huevo (pues de las dos maneras han comparado los sábios al globo terráqueo) sobre la cual habitamos tiene tampoco espesor, que constituye una barrera en extremo débil para protegernos contra los efectos invasores del fuego central.

La corteza terrestre formada por enfriamiento es algo así como una película de escorias que rodea una masa en fermentación y en ebullición.

El constante movimiento de los flúidos y sustancias ígneas que se agitan en vendabales de fuego en el interior del globo, van poco á poco ensanchando su radio de acción y llega-

rá dia en que en los mares y en muchos puntos de la tierra se abran enormes brechas por donde ese inferno vomita lava, piedras y vapor asfixiante. Al propio tiempo el agua de los mares se precipitará por esos boquetes, en cuyo fondo el hidrógeno que contiene aumentará el incendio, animándolo la colosal cantidad de oxígeno que aporte el líquido. En seguida produciránse espantosas explosiones. El fuego, que correrá por la superficie de la tierra, acabará por fundir el planeta, y éste, convertido en globo de fuego, trocarse en un nuevo sol de evolución tan rápida como la de esas estrellas nuevas que de vez en cuando surgen y desaparecen y que acaso se ofrezcan á nuestros ojos como presagios del fin que nos amenaza.

De la especie humana, anonadada en la inmensa catástrofe, no quedará ni el recuerdo.

Después este mundo pequeño volverá á enfriarse, se condensarán las aguas en su superficie, realizando otra distribución de continentes, y renacerán una nueva historia.

La «Denticina Oliveres» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maíz.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LONGINES Alta precisión. Elegancia. Solidez. Gran premio París 1889, Bruselas 1897. París 1900.
Relojería Climent.—Rosa, 3, Tortosa.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

ELIXIR VERDI
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y tortifica de dia en dia.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Correo de Madrid

12 de Septiembre de 1902.

Visita á Palacio

Telegrafían de San Sebastián que el Duque de Tetuán ha estado en Palacio para complimentar al Rey.

QUEROL

Se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al escultor Sr. Querol.

Moret y Romero

Los amigos del Sr. Moret desmienten en absoluto que en la conferencia que con el Sr. Romero Robledo celebró ayer á última hora el ministro de la Gobernación se tratara de cosas políticas.

Dicen que aquella conferencia no tuvo otro objeto que tratar de asuntos de Málaga y de detalles relacionados con la suscripción al monumento de Alfonso XII.

Sin embargo, no falta quien suponga que el objeto de la entrevista fué llegar á una avenencia parlamentaria.

El Sr. Romero Robledo ha salido esta noche en el correo de Andalucía para Antequera.

Los deseos de Sagasta

El *Heraldo* publica una información, después de haber hablado con algunas personas que cree autorizadas, y dice:

«Efectivamente, el Sr. Sagasta al principio pensó en marcharse uno ó dos meses, dejando al Sr. Moret encargado interinamente de la Presidencia, con las Cortes abiertas solo para aprobar las fuerzas permanentes del ejército de mar y tierra y en seguida cerrarlas de nuevo.

Pero las cosas han cambiado, pues no sólo no se prestan á ello importantes elementos del partido liberal, sino que también las oposiciones, especialmente los conservadores, se oponen á ello.

Por consiguiente, añade el *Heraldo*, el deseo del Sr. Sagasta no se podrá realizar».

Intereses encontrados

Sigue preocupando, como es lógico, la cuestión de los cambios.

A última hora de la tarde ha recibido el ministro de Hacienda un telegrama de Benicarló protestando contra las medidas que se atribuyen al Gobierno para obtener la baja de los cambios, porque dicen que esto constituiría la ruina de aquella comarca que no realizaría la exportación que lleva á cabo actualmente.

En cambio, telegramas de Irún dicen todo lo contrario, porque con la baja de los cambios harán importantes pedidos al extranjero.

Algunos comerciantes pretenden que se suprima el pago en oro de determinados artículos.

La Martinica

El gobierno francés acaba de acordar la evacuación de la isla Martinica.

Calcúlase que costará 300 millones de francos el traslado de los supervivientes de las últimas catástrofes y de todas las principales pertenencias de Francia.

Se anuncia la creación de una liga llamada de San Martín para salvar de la ruina las obras católicas.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA DEL CÍRCULO DE ARTESANOS

dirigido por
D. José Fortuño Rosés
Maestro superior

Enseñanza elemental, superior y de párvulos.—Honorarios módicos.—A los señores socios, hijos ó parientes, mitad de cuota.

Las clases darán principio el día 1.º del próximo mes de Septiembre. Para informes dirigirse al Director.

PROFESORA DE FRANCÉS

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se abrirá desde el 1.º de Octubre un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

COLEGIO DE SAN RAFAEL

Profesor
D. Rafael Vilás Escribá

En este antiguo y acreditado Colegio de 1.ª Enseñanza quedan abiertas las clases, desde el día 1.º de Septiembre, admitiéndose *internos, medio pensionistas y recomendados* á precios módicos.

Clases de Párvulos, Elemental y Superior. De las once á la una, clases para señoritas, Teneduría de Libros, Dibujo, Aritmética Mercantil, Reforma de Letra, Preparación para la 2.ª Enseñanza, etc.

12, Plaza de la Constitución, 12

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Clases generales de Cálculo, Teneduría de Libros, Reforma de Letra, Ortografía, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

El *Título de Tenedor de Libros* lo otorga esta Academia previo exámen ante tribunal competente.

Calle del Angel, 7, entresuelo

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

SUCURSAL
EN
TORTOSA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
TARRAGONA

14, Angel, 14

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Rambla de S. Juan, 14

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezaros de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergun y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarrós de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 + PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

HOTEL UNIVERSAL

DR

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias; muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.



CERTIFICACION núm. 9905

Sres. Propietarios del *Elixir Verdi* y Farmacéutico Dr. D. Ramón Bartomeu, Barcelona.

Muy señores míos: Estoy curada radicalmente gracias á las magnificas propiedades de su *Elixir*.

He padecido durante muchos años una afección estomacal con desarreglos nerviosos, anémia y muchas complicaciones que ni los médicos que he consultado han podido hallar la causa ni su remedio.

Perdí por completo el apetito y secóse en mi pecho el líquido nutritivo con el que alimentaba á mi debil hijo de pocos meses.

Hoy, como decia al principio, estoy curada, recobrado por completo el apetito, digiero magníficamente, me nutro y tengo mi hijo gordo y rollizo. Gracias todo al *Elixir Verdi*.

Siento por Vdes. gran reconocimiento y quiero que conste donde les convenga.

TERESA DOMENECH
Calle Tamborets, 4.

Barcelona, 22 Abril 1902.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliográficos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Tinta negra y de copiar, Boiellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de tocuhillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Cuchillos, Encuadernadores, Secafirmas Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.